

COMITE DE DEFENSA DE LOS PRESOS POLITICOS DEL URUGUAY

BOLETIN 2

JUNIO · JULIO 1974

27 DE JUNIO

**A UN AÑO
DEL GOLPE**



DEP. II
REQUISADO
23

002

A UN AÑO DEL GOLPE DE ESTADO

Hace un año que se estableció la dictadura en Uruguay. Dictadura que significó mayor represión y miseria sobre el pueblo. Frente a ella los orientales mantienen firme su "odio irreconciliable con toda clase de tiranía".

Un proceso de fascistización

La creciente creca de los sectores populares uruguayos por mejores condiciones de vida se manifiesta muy claramente desde el año 68 con intensas luchas: huelgas y ocupaciones obreras, permanentes acciones de la guerrilla, manifestaciones estudiantiles, etc.

La crisis económica, reflejo de un país con su producción estancada, llega a manifestarse con un 180% de inflación en un año.

La oligarquía, ese puñado de ricos que viven gracias al sudor de la mayoría, ve peligrar su situación de privilegio ante el avance del pueblo recurre a cada vez mayores medios de represión. Comienza utilizando la policía y sus organismos especiales para ir luego progresivamente dando mayores ingerencias a los militares que, a partir de la declaración de "Estado de Guerra Interna" en el 72, pasan a dirigir la represión.

Se concreta el golpe

Las FF.AA. van tomando las riendas de la conducción del país, cosa que se manifiesta claramente el 9 de febrero del 73 día en que tras imponer la renuncia del Ministro de Defensa Nacional, pasan a co-dirigir junto con el Presidente el Poder Ejecutivo. En verdad Bordaberry se convierte en un instrumento de los militares. Paralelamente dan a publicidad dos comunicados (de números 4 y 7) en los que se presentan demagógicamente líneas generales de cambio (de ellos nada se ha cumplido).

En mayo lanzan una campaña tendiente a desacreditar al Parlamento. Se toma como excusa la presunta vinculación del Senador Erro con los tupamaros.

Se llega así al 27 de junio día en que, concretándose este proceso se disuel-

ve el Parlamento y queda todo el poder institucional en manos de los militares y su títere: Bordaberry.

15 días de huelga

La oposición a la Dictadura no se hizo esperar. Los orientales, liderados por su clase obrera, ocuparon los lugares de trabajo y estudio paralizando la producción del país. Durante 15 días se mantuvo la huelga general.

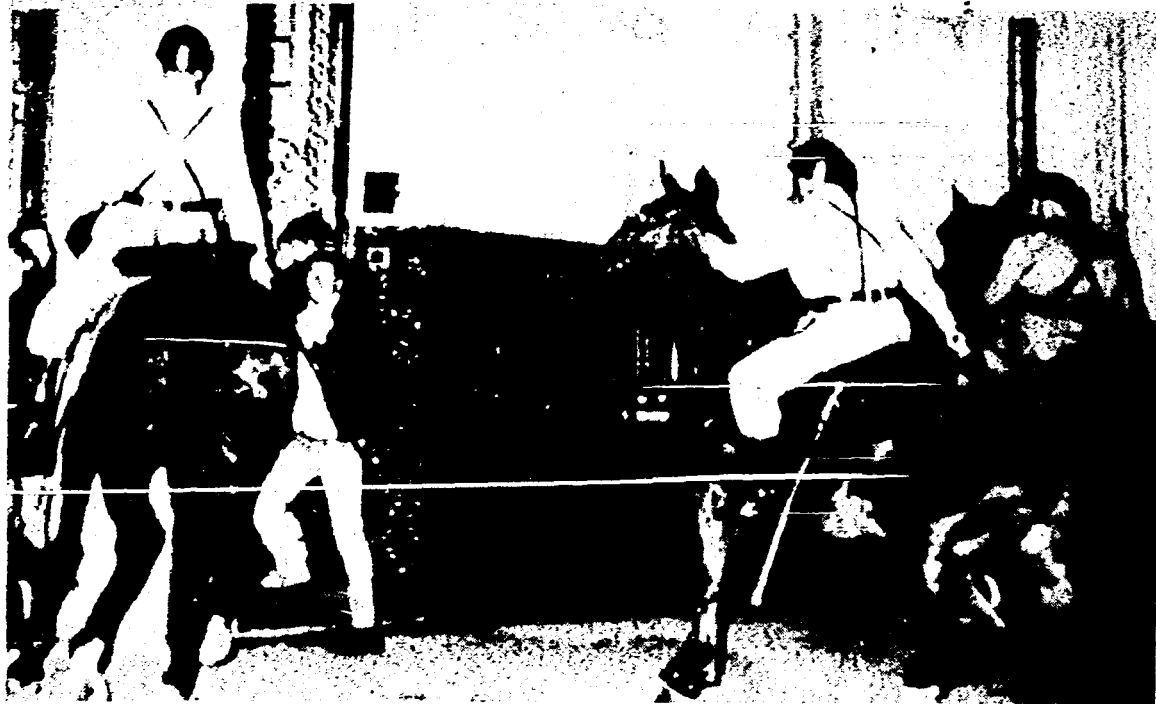
Los militares reprimieron deteniendo y recluyendo a los patriotas. El Estadio Municipal (Cilindro) se convierte en Campo de Concentración. Se rodean las fábricas desocupándolas; los obreros, retirados los militares, las volvían a ocupar.

Sin duda, heroica fue la demostración que el pueblo hizo de su vocación de libertad y de su conciencia de la necesidad de lograr una sociedad más justa.

Los presos políticos fieles testigos de todo el proceso.

Desde hace ya muchos años, muchos patriotas han sido reducidos a cuarteles y cárceles de la dictadura.

En el año 68 se recluía en cuarteles por 15 días a 3 meses a los estudiantes detenidos en las manifestaciones. Usualmente el trato recibido no era malo pero luego esta situación se ha ido modificando. Durante el año 72 se desata fuertemente la tortura sobre todo supuestamente "conspirador" tratando de vencer su moral. Se presume que la cifra de orientales que recibieron malos tratos llegó a 40.000 en ese año. Los largos plantones, privación de agua y comida, meses recluidos bajo capuchas, apaleamientos, picana, suomerino, violaciones, todo tipo de torturas psicológicas son fieles testimonios del carácter represor del fascismo.



El odio al pueblo y sus aspiraciones queda claramente demostrado en el trato que los militares dispensan a los Presos Políticos.

Que significa el golpe?

- Más represión sobre los trabajadores, ilegalización de la Convención Nacional de Trabajadores, detención de los dirigentes, despidos masivos. Prohibición de realizar toda actividad sindical.-
- Clausura del Parlamento. Ilegalización de los grupos políticos progresistas. Detención de sus militantes.
- Legalización de la tortura, impunidad temporaria para los verdugos, aumento del número de presos políticos, asesinatos a mansalva. Convertir presos políticos en rehenes, destrozamiento de la vida de los mejores orientales en cárceles pensadas para la destrucción del detenido.
- Emigración masiva, fundamentalmente juventud y técnicos u obreros especializados.
- Enorme retroceso en la educación. Intervención de la Universidad. Facultades sin funcionar. Secundarios con enormes medidas de seguridad.

-Mayor miseria para el pueblo. Disminución de los salarios reales a niveles de hambre. Aumentos enormes de los precios. Desocupación masiva. Permanentes devaluaciones y enorme depreciación de la moneda.

-Cierre de la pequeña y mediana industria. Enriquecimiento de los grandes capitalistas. Mayor entrega al imperio y los monopolios. Disminución de la producción.

-Censura total de prensa. Comunicados, propaganda, canciones que obligatoriamente se deben transmitir a fin de justificar la dictadura. Detención de artistas, escritores y periodistas.

NUESTRO COMPROMISO

A un año del golpe reafirmamos nuestro compromiso militante de bregar por un Uruguay con justicia social y política, un Uruguay sin Presos Políticos.

De nuestra acción permanente por estos objetivos hoy tomamos como actividad fundamental el impulsar las "Jornadas de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo", que se realizan en esta capital.

LOS CAMPOS DE CONCENTRACION DE LA DICTADURA

Uruguay, país con dos millones y medio de habitantes, tiene hoy más de seis mil presos políticos viviendo en condiciones infrahumanas y sometidos permanentemente a torturas físicas y síquicas. El porcentaje de presos políticos supera aún al de la Alemania de Hitler.

Son ellos los que representan uno de los niveles más altos de la lucha del pueblo por la defensa de los derechos y libertades duramente conquistadas, por mejores medios de vida, contra la represión y la dictadura.

LOS CUARTELES DEL INTERIOR

En ellos se encuentran gran cantidad de luchadores sociales en condiciones de vida insostenibles; allí es mayor el aislamiento, las privaciones de todo tipo.

17 militantes Tupamaros se encuentran en ellos en calidad de rehenes, siendo trasladados de un cuartel a otro. No se les permite leer ni realizar trabajos manuales y permanecen días sin ver la luz del sol, y en algunos casos alumbrados únicamente con una vela.

En todos estos cuarteles la tortura es el arma que la represión usa cotidianamente.

"LIBERTAD": PARADOGICO CAMPO DE CONCENTRACION

Más de un millar de presos políticos distribuidos en cinco pisos de acuerdo a su "peligrosidad" en "recuperables" e "irrecuperables". Allí se encuentra "la isla" (Departamento Disciplinario) donde los detenidos son reclusos en caso de sanción.

La isla está constituida por un cuerpo de calabozos construidos en forma tal que el frío es insuportable, sin ventilación, sin camas, con un retrete donde no llega el agua. Allí permanecen por días y días sin fumar, sin lecturas ni

visitas, sin recreos, impedidos de ver hacia el exterior y rodeados del más absoluto silencio. Es que el régimen se ha ensañado de tal forma con los presos que aún dentro de las cárceles ha creado, como esta, otras formas más brutales de reclusión.

Ni la cantidad ni la calidad de los alimentos cumplen con las necesidades del organismo. Es así como se trata de desgastar físicamente a los detenidos. Producto de esta alimentación insuficiente son las enfermedades que sufren: avitaminosis, pérdida de la dentadura, algún caso de tuberculosis, etc.

La vestimenta es un mameluco gris con un número en la espalda por el cual se identifica al detenido; la cabeza rapada; he aquí más elementos que buscan el deterioro de la personalidad de los presos.

El recluso dispone de una hora mensual para "compartir" con su familia, en visitas realizadas a través de un vidrio. La correspondencia es censurada y está limitada a dos carillas semanales, exclusivamente con los familiares más directos. Los temas autorizados a tratar son solamente "asuntos familiares o personales" y está expresamente prohibido cualquier alusión a noticias de carácter político o hacer comentarios sobre las condiciones de reclusión.

Todas estas medidas tomadas para con ellos no son ocasionales, sino del estudio de un régimen destinado a lograr el deterioro síquico, a quebrar la integridad moral de los mismos. Como resultado de esta política, hay gran cantidad de militantes con desequilibrios nerviosos, llegando en casos extremos hasta el suicidio.

"PUNTA DE RIELES": CARCEL DE MUJERES

Otro campo de concentración donde se encuentran más de 250 detenidas, de las cuales 34, por su carácter de "peli-

grosas" establecido por el régimen, han sido aisladas de las demás y sufren condiciones más duras que el resto. Sobre ellas pesan amenazas de las autoridades del establecimiento, que las convierten también en rehenes.

Allí también el hacinamiento, el pelo corto, el uniforme gris, el número y nuevas disposiciones que cercenan más y más los derechos de los presos políticos. Entre ellas, la que restringe el material de lectura eliminando todo aquello que tenga un contenido filosófico, histórico o económico.

NO HAY ASISTENCIA MEDICA

En la primera quincena de mayo, un nuevo comunicado hacía saber que desde la fecha en adelante, la sanidad militar no atenderá más las necesidades médicas de los presos.

Esta noticia no es más que la cruel confirmación de un hecho que se venía comprobando desde tiempo atrás: la deficiente atención médica que recibían los presos.

La razón que se esgrime es que los procesados y detenidos no podrán ser atendidos en el mismo centro asistencial que los "esforzados militares" que "defienden a la patria" (y a los intereses de un puñado de oligarcas dueños del país y vendidos al imperialismo yanqui).

Hasta la fecha los detenidos eran llevados al Hospital Militar (aunque en la mayor parte de los casos permanecían allí sin recibir atención adecuada). Hoy el Hospital Militar ha sido sustituido por el Hospital Penitenciario (Punta Carretas) y sólo para casos de intervención quirúrgica. Pero éste no posee los elementos mínimos indispensables para la atención médica: cabe preguntarnos quién decidirá la necesidad de intervención quirúrgica, sin médicos que la determinen.

Todos debemos saber que este decreto significa en sí la condena a muerte de los heridos graves y de los torturados.

dos y penosos sufrimientos para aquellos que se encuentren en malas condiciones de salud.

Montevideo cuenta con aproximadamente 13 cuarteles en los que hay presos políticos. A partir del golpe de estado se habilita también el Estadio Municipal -- (Cilindro) para recluir obreros, sindicalistas, estudiantes, intelectuales y a todos aquellos que se opusieron a la dictadura.

TORTURAS

La tortura física y síquica es un método más de la represión para frenar el avance de los pueblos en su lucha por la liberación nacional. La tortura, que comenzó en Uruguay como un instrumento para intentar obtener información, se ha institucionalizado y es aplicada indiscriminadamente a obreros, estudiantes, etc. Pese a la brutalidad de la tortura, surgen los ejemplos de miles de luchadores que aún bajo atroces sufrimientos no abandonan sus principios y transmiten al resto del pueblo el coraje para continuar la lucha contra el imperialismo.

La tortura en Uruguay abarca desde plantones, teléfono, submarino, picana, sesiones de "ablandamiento", violación y todo tipo de torturas psicológicas.

Se sabe de un grupo de sicofantas que asesoran en la tortura. Ellos son: Dr. Carlos Tobler, Dr. Martín Gutiérrez, Dr. León Sazbon, Dr. Clemente Sazbon, Dr. Guidobono.

Todas estas medidas para con los presos se encuentran enmarcadas dentro del plan represivo, de la política de genocidio que la dictadura uruguaya desarrolla contra el pueblo.

Es necesario que la opinión pública mundial conozca la verdadera cara de la dictadura militar fascista; es necesario que se sepa en todos los rincones del mundo que los presos pagan así sus culpas por haberse rebelado contra la opresión y pretender una patria libre y justa.



los orientales no se doblegan
ni con torturas ni con cadenas

2379

URUGUAY HOY

*** PRESOS POLITICOS SIN ATENCION MEDICA

El Hospital Militar de Montevideo - deja de atender a los presos políticos. Eso significa que desde ahora todos aquellos patriotas detenidos por razones políticas carecerán por completo de atención médica, tanto los enfermos como los torturados, como los que son detenidos heridos. La única posibilidad de atención queda reducida al Hospital Penitenciario que cuenta con pocasísimas camas para una población de más de 6.000 presos; no tiene condiciones higiénicas mínimas exigibles; en la misma sala hay enfermos bacilares y enfermos de hepatitis. Es un nuevo paso hacia la degradación física y síquica de los luchadores sociales.

*** ONETTI LIBRE

A mediados del pasado mes de Mayo - fué liberado el conocido escritor Juan - Carlos Onetti, además del director del - semanario Marcha y de su redactor responsable Carlos Quijano y Hugo Alfaro respectivamente, luego de permanecer tres - meses en prisión. No es ajeno a este hecho la enorme presión internacional ejercida con motivo de tan importante cercenamiento de la libertad de prensa y opinión.

*** BULA PAPAL POR LOS PRESOS POLITICOS

El Papa Pablo VI. pidió una amnistía para los presos políticos en su Bula Papal, la forma más solemne del pronunciamiento pontificio. "Esto sería una demostración de clemencia e igualdad, especialmente para aquellos que han dado pruebas suficientes de rehabilitación moral y cívica o para quienes pueden haber sido apresados en medio de levantamientos sociales o políticos, demasiado amplios como para que pueda imputárseles la responsabilidad total". Y terminó exhortando - al indulto en favor de los presos, insistiendo una vez más en el tema político, con referencia a la situación interna de algunos países en que se sabe positivamente que a raíz de problemas políticos y sociales hay miles de personas

de ambos sexos privadas de su libertad.

*** DETENCION DE ARISMENDI

Rodney Arismendi, Secretario General del Partido Comunista Uruguayo fué - detenido a mediados de Mayo en Montevideo.

*** SITUACION EN LA ENSEÑANZA

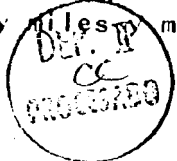
Los funcionarios de la Universidad de la República, desde docentes hasta limpiadores, que "carezcan de notoria filiación democrática" - y sabemos lo que eso significa en el Uruguay de hoy - serán expulsados por "ineptitud". La Constitución de la República establece que los funcionarios públicos solamente podrán ser destituidos por delitos, omisión o ineptitud. El decreto estableció que la ineptitud está configurada cuando un funcionario no profesa "fé democrática".

*** CAMBIO MILITAR: CHIAPE POR VADORA

En los últimos días del mes de Mayo hubo una reestructuración a nivel de los altos mandos militares. En definitiva un cambio de nombres que no hace más que - acentuar la fascistización del régimen. El nuevo Comandante en Jefe del Ejército Julio Vadora, antes de viajar a Estados Unidos como Agregado Militar de la Embajada uruguaya en ese país, estaba encargado de la Región Militar Nº 4, una de las más sádicas en el tratamiento a los presos políticos.

"PERDONENME, COMPAÑEROS. NO SOPORTO MAS
"LA CANA..."

Fueron las palabras que garabateó en un papel, antes de suicidarse, un combatiente preso en la cárcel de Libertad. Si hombres jóvenes como "Chamamé" Padilla de 23 años - conocido jugador de fútbol de Tacuarembó - son capaces de llegar a una determinación así, es de imaginar a qué grado de desesperación puede llegar un ser humano sometido permanentemente al trato del "establecimiento de reclusión modelo" de los militares uruguayos.



POR UN URUGUAY LIBRE

El 27 de Junio se cumple un año del día en que los enemigos de la clase obrera y del pueblo uruguayo, asestaron el golpe fascista que arrasó con los últimos vestigios de libertades e instituciones democráticas en Uruguay.

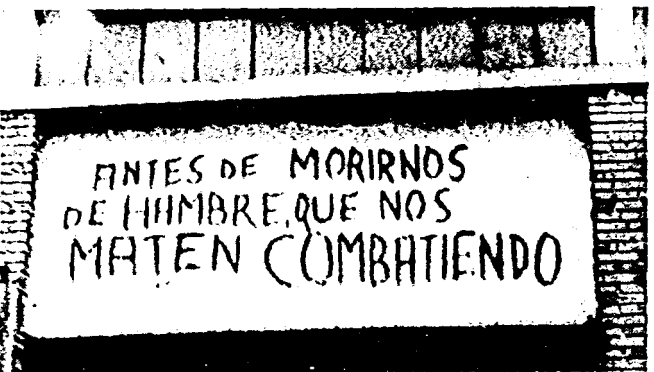
En esa fecha se cumple también un año del inicio de la gloriosa huelga general con que el pueblo y la clase trabajadora respondieron al nuevo salto en la escalada fascista que disolviera el Parlamento.

Quince días de resistencia, si bien no lograron hacer caer la dictadura, demostraron claramente el aislamiento en que están los militares, así como el nivel de combatividad y de conciencia alcanzado por los trabajadores que ocuparon fábricas y demás lugares de trabajo y paralizaron al país. Dicha respuesta merece nuestro homenaje y reconocimiento

Por ello, el Comité de Defensa de los Presos Políticos del Uruguay, junto con el Comité de Solidaridad con la Lucha del Pueblo Uruguayo y el Comité de Uruguayos Residentes 19 de Abril, ha resuelto adherirse a una serie de actividades denominadas JORNADAS DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO, avaladas y auspiciadas al más amplio nivel político argentino.

Estas jornadas son, por tanto, una forma concreta de solidaridad de los argentinos con el pueblo uruguayo, así como la vía por la cual hemos de denunciar y hacer conocer la situación que se vive en el vecino país, las torturas, los crímenes de la dictadura, la crisis económica, etc.

La lucha contra la dictadura fascista, la defensa de las libertades democráticas avasalladas, la exigencia de libertad para todos los presos políticos y el cese inmediato de las torturas, conforman junto al homenaje que rendimos al pueblo uruguayo, nuestra plataforma.



DEP. II
OPRESARIO
cc

008

2371 27

JORNADA DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO URUGUAYO

CANTO POR UN URUGUAY LIBRE

ZITARROSA · LOS OLIMAREÑOS
NACHA GUEVARA · CEDRON
MERCEDES SOSA · PAGLIARO

24 JUNIO
HORA 20
LUNA PARK

ACTO CENTRAL 27 JUNIO

"LOS ORIENTALES HABÍAN JURADO EN LO MAS
HONDO DE SU CORAZON, UN ODIIO IRRECONCILIABLE
A TODA CLASE DE TIRANÍA"

JOSE ARTIGAS

ADHIERE:

DE
LOS **COMITE DE DEFENSA
PRESOS POLITICOS
DEL URUGUAY**

